

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 10 de Abril de 2012.-
DECRETO ALC. N° 683/2012.-

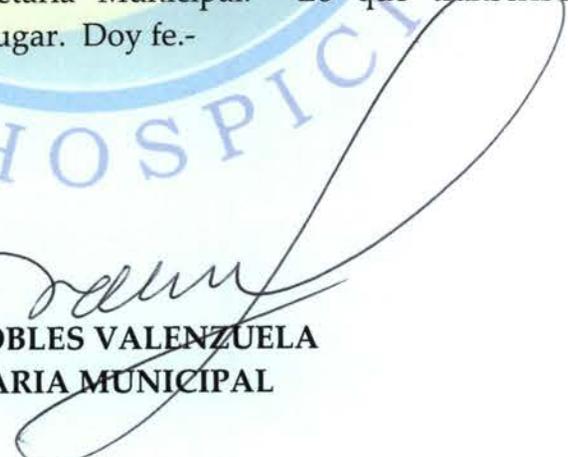
VISTOS Y CONSIDERANDO: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Memorandos Nos. 36/12 y 80/12 de 02 de Febrero y 27 de Marzo de 2012, ambos del Departamento de Rentas Municipales, que solicitan la devolución de \$9.916.- a la contribuyente doña Josefina Muñoz Muñoz, a quien se le cobró dicha cantidad de dinero por concepto de aplicación de multa por no presentación de Capital Propio 2011, en razón de que dicha información fue presentada en la vecina Comuna de Iquique; la necesidad de efectuar la devolución para evitar incurrir en enriquecimiento injusto por parte del Municipio; y Certificado de Obligación Presupuestaria.

DECRETO:

- 1.- Autorícese la devolución de la suma total de **\$9.916.- (nueve mil novecientos dieciséis pesos)**, al contribuyente doña **JOSEFINA ORIELA MUÑOZ**, RUT 4.873.785-4, domiciliada en Feria Modelo, Local 50, Alto Hospicio; que corresponden a cobro indebido de multa por supuesta no presentación de Capital Propio 2011.
- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas deberá imputar la devolución con cargo a la cuenta N° **215.26.01**, del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza doña Leticia Robles Valenzuela, Secretaria Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-


LETICIA ROBLES VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL

LRM/lrm
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dir. Control
Dir. Jurídica
Sec. Municipal
Tesorería

Administración



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS - SECCION RENTAS MUNICIPALES

MEMORANDUM 80/2012

A: ROSA MARIA ALFARO TORRES
DIRECCION JURIDICA

DE: ORLANDO VELIZ HERNANDEZ
JEFE DE RENTAS MUNICIPALES



Junto con saludarle, adjunto a Ud., para su conocimiento antecedentes presentados por la Sra. Josefina Muños Muñoz, Rut: 4.873.785-4, solicitando a Ud.; la devolución de dinero \$9.916, por la aplicación de la multa del Art. 53 (no presentación del Capital Propio año 2011), información que no fue presentada en nuestro Departamento de Rentas, sino en la Comuna de Iquique, según consta en certificado de S.I.I del 24/04/2011, lo anterior tiene como finalidad se proceda a confeccionar Decreto Alcaldicio, para su devolución.

Antecedentes:

- Copia patente 1° semestre año 2012
- Balance año tributario 2011
- Certificado declaración de Renta 2011
- Copia cedula Identidad

Sin otro particular, le saluda atentamente



[Handwritten signature]
Orlando Veliz Hernández
Rentas Municipales

Alto Hospicio, 27 de MARZO de 2012

Listado de Cuenta Corriente por Contribuyentes

RUT : 004873785-4
 NOMBRE : JOSEFINA MUNOZ MUNOZ
 DIRECCIÓN PARTICULAR : FERIA FUTURO LOC-J5 K5

ROL	Periodo	Tipo Patente	Valor Patente	IPC	Multa	Total	Estado Patente	Boletín	Fecha Pago
200867	2 - 2005	COMERCIALES-DEFINITIVA	15,351			15,351	PAGADA	6791	28/07/2005
200867	1 - 2006	COMERCIALES-DEFINITIVA	15,563			15,563	PAGADA	18069	26/01/2006
200867	2 - 2006	COMERCIALES-DEFINITIVA	15,801	95	238	16,134	PAGADA	31488	01/08/2006
200867	1 - 2007	COMERCIALES-DEFINITIVA	15,959	16	240	16,215	PAGADA		06/02/2007
200867	2 - 2007	COMERCIALES-DEFINITIVA	16,168	146	245	16,559	PAGADA	64478	08/08/2007
200867	1 - 2008	COMERCIALES-DEFINITIVA	17,623	88	266	17,977	PAGADA	75989	07/02/2008
200867	2 - 2008	COMERCIALES-DEFINITIVA	17,543			17,543	PAGADA	97421	30/07/2008
200867	1 - 2009	COMERCIALES-DEFINITIVA	18,507			18,507	PAGADA	109823	21/01/2009
200867	2 - 2009	COMERCIALES-DEFINITIVA	18,479			18,479	PAGADA	355	27/07/2009
200867	1 - 2010	COMERCIALES-DEFINITIVA	18,617			18,617	PAGADA	260	26/01/2010
200867	2 - 2010	COMERCIALES-DEFINITIVA	18,822	207	1,713	20,742	PAGADA	3608	31/01/2011
200867	1 - 2011	COMERCIALES-DEFINITIVA	18,671			18,671	PAGADA	1424	31/01/2011
200867	1 - 2012	COMERCIALES-DEFINITIVA	35,723	250	1,079	37,052	DEUDORA		
200867	1 - 2012	COMERCIALES-DEFINITIVA	45,639			45,639	PAGADA	1424	26/01/2012

PAGADO		DEUDOR		CONVENIO	
MONTO	252,743	MONTO	35,723	MONTO	
IPC	552	IPC	250	IPC	
MULTA	2,702	MULTA	1,079	MULTA	
TOTAL	255,997	TOTAL	37,052	TOTAL	

Los valores consignados sólo son válidos hasta el último día del mes de emisión de este documento



N°

FOLIO

ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES

3829

JOSEFINA MUNOZ MUNOZ	26/01/2012	1424
NOMBRE	FECHA GIRO	N° ORDEN
FERIA MODELO LOCAL 50/HOSPICIO CENTRO	ALTO HOSPI	004873285-4
DOMICILIO	CIUDAD	RUT
COMERCIALES-DEFINITIVA	62504 1 SEM 2012	200867
TIPO DE TRIBUTO	COD ACT. EC.	PERIODO
PATENTES MUNICIPALES	1	
UNIDAD GIRADORA	CUOTA	VENC. PAGO

BAZARES S/ CONFITES ,CORDONERIAS Y PAQUETERIA. Valida Hasta el 31/07/2012 PERIODO ENERO--JUNIO

DENOMINACION	CODIGO	VALOR GIRADO	VALOR PAGADO
PATENTES MUNICIPALES	115-03-01-001-001-000		19,831
ASEO PATENTES MUNICIPALES	115-03-01-002-002-000		15,892
MULTA ART. 53	115-08-02-001-000-000		9,916
SUB TOTAL			45,639

Nº 0118926

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

El Contribuyente tiene las siguientes obligaciones en relación a las patentes

- Avisar cambio de dueño
- Avisar traslado del negocio
- Devolver a la Municipalidad la patente al término del negocio
- Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público
- La infracción a estas obligaciones serán sancionadas con multa

I.P.C.
Multas e Int.

TOTAL 45,639



ORIGINAL - CONTRIBUYENTE

VELIZ

FUNCIONARIO EMISOR

VALIDO UNICAMENTE CON LA FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO

FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO

RECUERDE SU FECHA DE PAGO - EVITASE LAS MULTAS

REPUBLICA DE CHILE
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
FORM. 22

AÑO TRIBUTARIO 2011
IMPUESTOS ANUALES A LA RENTA

07 N° 88380021

ROL UNICO TRIBUTARIO 01 Apellido Paterno o razón social 02 Apellido Materno 05 Nombres
03 4873785-4 MUNOZ JOSEFINA ORIELA,
06 Calle N° Of. Depto. 09 Teléfono 08 Comuna
AVDA CHIJO S/N L/K-5 IQUIQUE
13 Actividad, profesión o giro del negocio 14 Código actividad económica 03 RIUT del Representante
VENTA AL POR MENOR DE APARATOS 523390
ARTICULOS EQUIPO DE USO DOMESTICO N.C
55 Correo Electrónico
HERNANDEZCONTADOR@HOTMAIL.COM

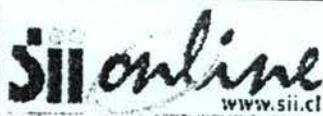
15	Fecha Vencimiento Declaración	042011	36	Pagos Provisionales Actualizados	8316
53	Región	1	55	Correo Electrónico	HERNANDEZCONTADOR@HOTMAIL.COM
101	Saldo Caja	182811	102	Capital Efectivo	445874
122	Total Activo	445874	123	Total Pasivo	141721
225	R.L.I. 1ª Categoría del ejercicio	304153	226	Retros o Distrib. Imputados al FUT en el ejercicio	200360
231	Remanente FUT para el Ejerc. Sgte., con crédito	103793	305	RESULTADO LIQUIDACION ANUAL IMPUESTO RENTA (Si el resultado es negativo o cero, deberá declarar por Internet)	-8316
315	Fecha Presentación	24/04/2011	614	Contabilidad Completa	X
628	Ingresos Percibidos o Devengados	511403	635	Otros Gastos Deducidos de los Ingresos Brutos	201369
636	Renta Líquida (o Pérdida)	310034	637	Corrección Monetaria Saldo Deudor (Art. 32)	5881
643	Renta Líquida Imponible (o Pérdida Tributaria)	304153	645	Capital Propio Tributario Positivo	435288
349	Sumatoria códigos 36 + 548	8316	874	Renta Líquida (o Pérdida) antes de rebajar como gasto las donaciones al FNR.	304153
8811	Moneda de la Declaración	CLP			

Folio N° 88380021

REMANENTE DE CREDITO			IMPUESTO A PAGAR				
59	SALDO A FAVOR	85	8316	+	62 Impuesto Adeudado	90	+
	Menos: Saldo puesto a disposición de los socios (Según Recuadro N° 6)	60	-		63 Reajuste Art. 72 línea 60: 1.4%	39	+
61	DEVOLUCIÓN SOLICITADA	87	8316	=	64 TOTAL A PAGAR (Lineas 60 + 61)	91	=
					RECARGOS POR DECLARACIÓN FUERA DE PLAZO (RECARGOS POR MORA EN EL PAGO)		
					65 MAS: Reajustes declaración fuera de plazo	92	+
					66 MAS: Intereses y Multas declaración fuera de plazo	93	+
					67 TOTAL A PAGAR (Lineas 60 + 61 + 62)	94	=

Declaro bajo juramento que la información contenida en este documento es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

Ver Compacto en PDF

[Home](#) | [Menú Renta](#)[Página Segura](#)Folio N° 88380021

CERTIFICADO DECLARACION DE RENTA INTERNET

El Servicio de Impuestos Internos certifica que la Declaración de Renta que ha sido enviada via Internet por el contribuyente JOSEFINA ORIELA MUNOZ, RUT 4.873.785-4 correspondiente al período año tributario 2011, ha sido recibida con fecha 24/04/2011. La declaración completa puede ser comprobada a través de la opción Verificación Declaración de Terceros con los siguientes códigos:

Base Imponible 1a. Categ.	Cód. 18 :		Reliquidación Impuesto Único	Cód. 25 :	
Pagos Provisionales	Cód. 36 :	8316	Subtotal Rentas Gobal Compl.	Cód. 158 :	
Resultado Impuesto a la Renta	Cód. 305 :	(8316)	Retenciones	Cód. 611 :	
Devolución Solicitada	Cód. 87 :	8316	Total a Pagar	Cód. 91 :	
Valor Pagado	Cód. 98 :				

FIRMA DE LA PERSONA QUE
PRESENTA ESTE CERTIFICADO

Nombre : _____
RUT : _____
Fecha : 24/04/2011

FE



Si usted desea, puede imprimir el certificado adjunto como comprobante de que el SII ha recibido su declaración. Si no opta por la impresión, se le recomienda anotar el número de folio presente en esta página.

De forma adicional, el SII le da la posibilidad de imprimir un formulario que resume la información que Ud. ha declarado en el proceso de Renta 2011; para acceder a este documento, seleccione Ver Formulario 22 Compacto.

José Luis Ige...



Dirección de Administración y Finanzas - Sección Rentas Municipales

MEMORANDUM 36/11

A: ROSA MARIA ALFARO TORRES
DIRECCION JURIDICA

DE: RENTAS MUNICIPALES



Junto con saludarle, solicito a usted decreto Alcaldicio para la devolución de dinero por concepto de multa aplicada en la patente rol 200867, por no presentación de capital propio. La cantidad de \$9.916 a la contribuyente Josefina Muñoz Muñoz Rut: 4.873.785-4.

Sin otro particular, atentamente



Rentas Municipales

*Explicar el por qué de la devolución
(en su otro) ver con Danny*

Alto Hospicio, 02 de Febrero de 2012

13/2/12 [Signature]



N°

FOLIO

ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES

3829

JOSEFINA MUNOZ MUNOZ	26/01/2012	1424
NOMBRE	FECHA GIRO	N° ORDEN
FERIA MODELO LOCAL 50/HOSPICIO CENTRO	ALTO HOSPI	004873285-4
DOMICILIO	CIUDAD	RUT
COMERCIALES-DEFINITIVA	62504 1 SEM 2012	200867
TIPO DE TRIBUTO	COD ACT. EC.	PERIODO
PATENTES MUNICIPALES	1	
UNIDAD GIRADORA	CUOTA	VENC. PAGO

BAZARES S/ CONFITES ,CORDONERIAS Y PAQUETERIA. Valida Hasta el 31/07/2012 PERIODO ENERO-JUNIO

DENOMINACION	CODIGO	VALOR GIRADO	VALOR PAGADO
PATENTES MUNICIPALES	115-03-01-001-001-000		19,831
ASEO PATENTES MUNICIPALES	115-03-01-002-002-000		15,892
MULTA ART. 53	115-08-02-001-000-000		9,916
SUB TOTAL			45,539

Nº 0118926

Devolucion

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

El Contribuyente tiene las siguientes obligaciones en relación a las patentes

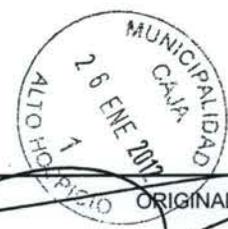
- Avisar cambio de dueño
- Avisar traslado del negocio
- Devolver a la Municipalidad la patente al término del negocio
- Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público
- La infracción a estas obligaciones serán sancionadas con multa

I.P.C.

Multas e Int.

TOTAL 45,539

ORIGINAL - CONTRIBUYENTE



VELIZ

FUNCIONARIO EMISOR

VALIDO UNICAMENTE CON LA FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO

FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO

RECUERDE SU FECHA DE PAGO - EVITASE LAS MULTAS

REPUBLICA DE CHILE
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
FORM. 22

AÑO TRIBUTARIO 2011
IMPUESTOS ANUALES A LA RENTA

07 N° 86380021

ROL UNICO TRIBUTARIO 03 4873785-4
 01 Apellido Paterno o razon social MUNOZ
 02 Apellido Materno
 05 Nombres JOSEFINA ORIELA,
 06 Calle N° Of. Depto. AVDA CHIJO S/N L/K-5
 09 Telefono
 08 Comuna VIQUIQUE
 13 Actividad, profesión o giro del negocio VENTA AL POR MENOR DE APARATOS ARTICULOS EQUIPO DE USO DOMESTICO N.C
 14 Código actividad económica 523390
 55 Correo Electrónico HERNANDEZCONTADOR@HOTMAIL.COM

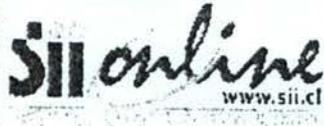
15	Fecha Vencimiento Declaración	042011	36	Pagos Provisionales Actualizados	8316
53	Región	1	55	Correo Electronico	HERNANDEZCONTADOR@HOTMAIL.COM
101	Saldo Caja	182811	102	Capital Efectivo	445874
122	Total Activo	445874	123	Total Pasivo	141721
225	R.L.T. 1ª Categoría del ejercicio	304153	226	Retros o Distrib. Imputados al FUT en el ejercicio	200360
231	Remanente FUT para el Ejerc. Sgte., con credito	103793	305	RESULTADO LIQUIDACION ANUAL IMPUESTO RENTA (Si el resultado es negativo o cero, deberá declarar por Internet)	-8316
315	Fecha Presentación	24/04/2011	614	Contabilidad Completa	X
628	Ingresos Percebidos o Devengados	511403	635	Otros Gastos Deducidos de los Ingresos Brutos	201369
636	Renta Liquida (o Perdida)	310034	637	Corrección Monetaria Saldo Deudor (Art. 32)	5881
643	Renta Liquida Imponible (o Perdida Tributaria)	304153	645	Capital Propio Tributario Positivo	435288
849	Sumatoria códigos 36 + 546	8316	874	Renta Liquida (o Perdida) antes de rebajar como gasto las donaciones al FNR.	304153
8811	Moneda de la Declaración	CLP			

Folio N° 86380021

REMANENTE DE CREDITO				IMPUESTO A PAGAR				
59	SALDO A FAVOR	35	8316	+	62	Impuesto Adeudado	90	+
60	Menos: Saldo puesto a disposición de los socios (Según Recuadro N° 6)	66		-	63	Reajuste Art. 72 línea 60: 1.4%	39	+
61	DEVOLUCIÓN SOLICITADA	97	8316	=	64	TOTAL A PAGAR (Lineas 60 + 61)	91	=
						RECARGOS POR DECLARACIÓN FUERA DE PLAZO (RECARGOS POR MORA EN EL PAGO)		
					65	MAS: Reajustes declaración fuera de plazo	92	+
					66	MAS: Intereses y Multas declaración fuera de plazo	93	+
					67	TOTAL A PAGAR (Lineas 60 + 61 + 62)	94	=

Declaro bajo juramento que la información contenida en este documento es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

[Ver Compacto en PDF](#)



Folio N° 88380021

CERTIFICADO DECLARACION DE RENTA INTERNET

El Servicio de Impuestos Internos certifica que la Declaración de Renta que ha sido enviada via Internet por el contribuyente JOSEFINA ORIELA MUNOZ RUT 4.873.785-4 correspondiente al período año tributario 2011, ha sido recibida con fecha 24/04/2011. La declaración completa puede ser comprobada a través de la opción Verificación Declaración de Terceros con los siguientes códigos:

Base Imponible 1a. Categ.	Cód. 18		Reliquidación Impuesto Único	Cód. 25	
Pagos Provisionales	Cód. 36	8316	Subtotal Rentas Gobal Compl.	Cód. 158	
Resultado Impuesto a la Renta	Cód. 305	(8316)	Retenciones	Cód. 611	
Devolución Solicitada	Cód. 87	8316	Total a Pagar	Cód. 91	
Valor Pagado	Cód. 98				

FIRMA DE LA PERSONA QUE
PRESENTA ESTE CERTIFICADO



Nombre : _____
RUT : _____
Fecha : 24/04/2011

FE

Si usted desea, puede imprimir el certificado adjunto como comprobante de que el SII ha recibido su declaración. Si no opta por la impresión, se le recomienda anotar el número de folio presente en esta página.

De forma adicional, el SII le da la posibilidad de imprimir un formulario que resume la información que Ud. ha declarado en el proceso de Renta 2011; para acceder a este documento, seleccione Ver Formulario 22 Compacto.

